

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "MISANDCORP S.A." CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 30
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 30 de Septiembre del año 2019 a las doce horas se reúnen en la ciudadela Urdesa Calles Cedros 100 y Víctor Emilio Estrada, el Sr. Arosemena Benites Juan Xavier, poseedor de 780 acciones, Benites Santos Margy María de Lourdes, poseedor de 20 acciones con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "KROSTY S.A."

Preside la sesión el señor Arosemena Benites Juan Xavier, como Presidente AD-HOC, y actúa como secretario de la Junta la señora Benites Santos Margy María de Lourdes, Accionistas de la compañía y elabora la lista de los asistentes que forma parte integrante de la presente Acta. Los accionistas amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de resolver sobre el único punto del orden del día. Que es

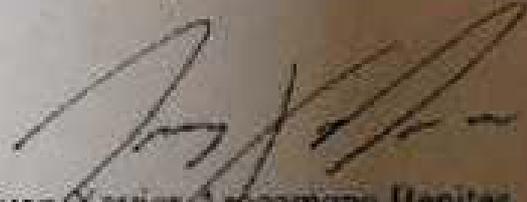
Aprobación de los Estados Financieros del año 2011, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía "KROSTY S.A."

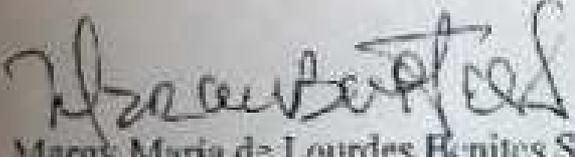
El Presidente declara validamente instalada la sesión de junta general extraordinaria universal de accionistas y dispone se trate el único punto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente señor Arosemena Benites Juan Xavier, autoriza, a que continúe la sesión. Iniciando la señora Benites Santos Margy María de Lourdes Manifestando, que de acuerdo al orden del día se aprueban los Estados Financieros del año 2011 y el Informe del comisario e Informe del Gerente General. Habiendo recibido la aprobación de igual manera el señor Presidente autoriza se vote. A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y los Informes del Gerente General y Comisario.

Y concede un receso a fin de que se proceda a dar la lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las catorce horas del 30 de Septiembre del 2019, el presidente declara terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

Dejamos como constancia que el señor Arosemena Benites Juan Xavier, Presidente no voto en la aprobación del único punto del orden del día.


Juan Xavier Arosemena Benites
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Accionista


Margy Maria de Lourdes Benites Santos
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista